

[Acusa César Cravioto a Consejeros Electorales de retrasar procesos de Morena](#)

(2024-04-29), Noticias MVS (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:57:32, Precio \$55,800.00

César Cravioto Romero, vocero de la campaña de Clara Brugada Molina a la jefatura de gobierno de la CDMX, acusó a los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México de retrasar los procesos que permitirían dar trámite a las quejas presentadas por Morena.

Advirtió que se trata de actitudes parciales, muestra de ello, dijo, es la celeridad con la que resuelven los casos que el frente opositor gestiona como en el caso de la aplicación de medidas cautelares para que Morena deje de mencionar al Cártel Inmobiliario.

Indicó que desde marzo, Morena ha presentado al menos 68 quejas por actos violatorios de la normatividad electoral y no se han discutido; sin embargo, el 10 de abril el PRI y el PAN se quejaron por el uso del término de Cártel Inmobiliario y la resolución fue casi inmediata.

Cravioto Romero indicó que el área jurídica de Morena y la representación del partido ante el IECM ya trabajan en la impugnación que se presentará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por la Ley Mordaza impuesta desde el IECM.

Por otra parte, César Cravioto exigió a las autoridades del IECM frenar la destrucción, presuntamente a manos de la oposición, de la propaganda electoral de los candidatos de Morena, PT y PVEM.

Recordó que hace unos días fue detenido el director general de Protección Civil de la Alcaldía Miguel Hidalgo, José Federico Piña, por destruir propaganda del candidato Miguel Torruco Garza, no obstante esta situación ha sido recurrente en las alcaldías gobernadas por el PAN, principalmente en Benito Juárez.

César Cravioto acusa parcialidad en el IECM por lentitud en resolución de quejas

(2024-04-29), El Universal (sitio), Frida Sánchez, (Nota Informativa) - 13:12:26, Precio \$163,000.00

César Cravioto, vocero de la candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", Clara Brugada, señaló a la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de ser parcial por no dar celeridad a las quejas presentadas por Morena en contra de la oposición durante el proceso electoral en curso.

En conferencia de prensa, Cravioto Romero señaló que Morena ha presentado diversas quejas ante el IECM en contra del candidato de la alianza Va X la CDMX, Santiago Taboada -algunas desde el 11 de marzo pasado- sin que a la fecha hayan sido resueltas, por ello advirtió, que el PAN y el PRI "les truenan los dedos" para resolver sus quejas.

Al presentar una numeralia, Cravioto Romero dio a conocer que Morena ha presentado ante el IECM ocho quejas por vulneración del interés superior de la Niñez en contra de Santiago Taboada, así como nueve por actos anticipados de campaña (la primera con fecha del 21 de marzo), 20 por actos anticipados de campaña (la primera con fecha del 11 de marzo) y 31 por calumnia, la primera de las cuales fue con fecha del 13 de marzo.

También lee César Cravioto advierte que seguirán hablando del Cártel Inmobiliario "una y otra vez", pese a intentos de censura

"Para esas, el área de quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México no tiene tiempo, pero les truenan el dedo los del PRI y el PAN y rapidito resuelven, eso se llama que tenemos un árbitro en el IECM parcial, no imparcial. Les truenan el dedo para que no hablemos de las corruptelas de aquellos, para que no hablemos del Cártel Inmobiliario", señaló.

En este sentido, se refirió a la queja por calumnia electoral con solicitud de medidas cautelares que interpuso la oposición en su contra con el fin de no relacionar a Santiago Taboada con el llamado Cártel Inmobiliario, la cual, señaló fue presentada el pasado 10 de abril.

"El IECM le da una celeridad a las quejas del PRI y del PAN y un tortuguismo a las queja@ de Morena, porque la queja que resolvieron fue metida el 10 de abril y la resolvieron la semana pasada", dijo.

Durante la conferencia, Cravioto Romero estuvo acompañado por la candidata de Morena, PT y PVEM a la alcaldía Azcapotzalco, Nancy Nuñez, con quien denunció a funcionarios públicos de la actual administración de la demarcación para promover a la candidata de la oposición, Margarita Saldaña.

LL

CDMX

IECM DA PRIORIDAD A DENUNCIAS DE LA OPOSICIÓN, RECLAMA MORENA CDMX 11

EN PLENO PROCESO ELECTORAL

Denuncia Morena la parcialidad de IECM

LAS QUEJAS DE LA OPOSICIÓN FUERON RESUELTAS CON CELERIDAD, MIENTRAS QUE LAS DEL PARTIDO GUINDA PERMANECEN AÚN EN LA "CONGELADORA", A DOS MESES DE QUE FUERON RECIBIDAS

DANIEL ESCOBAR

GRUPO CANTÓN

Integrantes de Morena en la Ciudad de México denunciaron que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) atienden con celeridad las quejas interpuestas por los partidos políticos de oposición, mientras que las suyas son rezagadas.

Los morenistas calificaron que el IECM tiene una conducta parcial, debido a que las quejas interpuestas en contra de Santiago Taboada, candidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno, y su equipo, de hace casi dos meses permanecen sin resolverse, mientras que la prohibición de relacionar al panista con el llamado "Cartel Inmobiliario", se determinó en tan sólo dos semanas.

De acuerdo con una gráfica mostrada, hay 68 denuncias contra el candidato del PAN, PRI, y PRD a la Jefatura de Gobierno, que aún no tienen resolución. De este total, la más antigua fue una interpuesta el 11 de marzo por actos anticipados de campaña y la más reciente corresponde al 23 del mismo mes.

Estas quejas derivan de la denuncia de actos anticipados de campaña y la vulneración del interés superior de la niñez.

"El Instituto Electoral de la Ciudad de México, o por lo menos dos consejeros de esta área de quejas, pues lo que están usando es su cargo para una ley mordaza en contra de

todos nosotros, para que no asociemos la corrupción del 'Cartel Inmobiliario' con un candidato, no voy a decir su nombre", dijo César Cravioto, senador y vocero de campaña de Clara Brugada, candidata de Morena, PT, y Partido Verde, a gobernar la capital.

"Le da una celeridad a las quejas del PRI y del PAN, y tortuguismo a las quejas de Morena... Truenan el dedo para que no hablemos de las corruptelas de aquellos", criticó.

La resolución será impugnado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y se analizará la parcial del IECM, dijo.



Le da una celeridad a las quejas del PRI y del PAN, y el tortuguismo a las quejas de Morena"

CÉSAR CRAVIOTO,
MORENISTA





· Acumulan 68 quejas de los partidos oficialistas sin resolver



Morena acusa al IECM de ser parcial

El vocero de Clara Brugada señala que **aún no hay resolución de más de 60 quejas que han interpuesto**

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

César Cravioto, vocero de la candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, acusó a la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de ser parcial por falta de resolución de más de 60 quejas presentadas por Morena contra la oposición.

Además, denunció el retiro de propaganda y actos irregulares en algunas alcaldías a lo largo del proceso electoral en curso, principalmente las que son gobernadas por la oposición.

En conferencia de prensa, Cravioto dijo que Morena ha presentado diversas quejas en contra del candidato de la alianza Va X la CDMX, Santiago Taboada —algunas desde el 11 de marzo— por actos violatorios e irregularidades, sin que a la fecha hayan sido resueltas, mientras que la queja de la oposición relacionada con el llamado *Cártel Inmobiliario*, la resolvieron en apenas unos días.

Cravioto Romero dio a conocer que Morena ha presentado ante la Comisión de Quejas del IECM un total de 68 quejas, mismas que no se han discutido. Ocho de ellas fueron por vulneración del interés supe-

rior de la niñez, nueve por actos anticipados de campaña (la primera con fecha del 21 de marzo), otras 20 por actos anticipados de campaña cuya primera con fecha fue el 11 de marzo, y, otras 31 por calumnia, la primera con fecha del 13 de marzo.

“Para esas, el área de quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México no tiene tiempo, pero les truenan el dedo los del PRI y el PAN y rapidito resuelven, eso se llama que tenemos un árbitro en el IECM parcial, no imparcial. Les truenan el dedo para que no hablemos de las corruptelas de aquellos, para que no hablemos del *Cártel Inmobiliario*”, argumentó.

En este sentido, se refirió a la queja por calumnia electoral con solicitud de medidas cautelares que interpuso la oposición con el fin de no relacionar a Taboada con el llamado *Cártel Inmobiliario*, la cual, señaló fue presentada el 10 de abril.

Ante esto, adelantó que el área jurídica de Morena analiza la impugnación que presentarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por la *Ley Mordaza* que resolvió el órgano electoral local. ●





Denuncia el retiro de propaganda de Morena, principalmente en alcaldías gobernadas por la oposición.

